



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ENTRE

EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

Y

NURAE

De una parte, el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, con domicilio social en C/ Bretón, 48, Zaragoza CON CIF Q-5066004B

De otra parte, Rebeca González Eguaras, con nombre comercial NURAE, sito en Calle Rioja,1, 31008, Pamplona con CIF 44635781A

EXPONEN

Que las dos partes han alcanzado un acuerdo de colaboración por el cual los Colegiados y trabajadores de dicha institución podrán acogerse a las **condiciones especiales** que a continuación se detallan:

ESPECIFICAR CONDICIONES Y DESCUENTOS

Todos los colegidos tendrán un descuento del 10%. En lugar de 59 €, el precio de los zuecos es de 53 €.

Los gastos de transporte en los Envíos, Devoluciones y Cambios de Tallas son gratuitos.



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza

Se admiten devoluciones y cambios de talla, siempre que el calzado esté sin usar y en perfectas condiciones. Se debe devolver en el mismo embalaje.

Para hacer el pedido, sólo hay que enviar el carnet de colegiado al email info@nurae.es o al WhatsApp 606853436. Enviaremos el código de descuento para utilizarlo en www.nurae.es

Así mismo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza se compromete a difundir el presente ACUERDO entre sus miembros a través de su página web y distintos medios existentes.

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios de estas condiciones todos los miembros del Colegio y familiares. Será condición indispensable la presentación del carné colegial o tarjeta de empleado.

DURACIÓN:

La duración del presente ACUERDO se establece por un periodo de tiempo de un año a contar desde la fecha de la firma de este documento. Finalizado este periodo, el acuerdo se renovará de forma automática por el mismo espacio de tiempo salvo que alguna de las partes se manifieste contraria a su renovación, debiendo comunicarlo a la otra parte en un periodo no inferior a un mes antes del vencimiento del presente acuerdo.

En prueba de conformidad y para que así conste a los debidos efectos, se firma el presente ACUERDO, por duplicado,

En Zaragoza, a 20 de Enero de 2022



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA
Colegio Oficial de Zaragoza

Dña. Teresa Tolosana Lasheras

.....
Presidenta OCEZ

Dña. Rebeca González Eguaras

CEO NURAE

Nurae
44635781A
www.nurae.es
Tlf-606853436